



Plan B parte a Morena en Senado; van 70 artículos corregidos

ALGUNOS quieren que minuta se avale como llegó de San Lázaro; otros, que haya consenso con la oposición; Monreal detecta "bloques de inconstitucionalidad"; 19 exconsejeros alertan riesgo en comicios. **págs. 3 y 4**

MODIFICACIONES

- 18 de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales
- 3 de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación
- 38 en la Ley General de Comunicación Social
- 1 de la Ley General de los Medios de Impugnación en Materia Electoral
- 2 en la Ley General de Responsabilidades Administrativas
- 8 de la Ley General de Partidos Políticos

POR UN LADO, quieren que propuesta se apruebe tal y como llegó, y por otro, buscan consensos con oposición; 19 exconsejeros advierten riesgos con su aprobación

• Por Magali Juárez
magali.juarez@razon.com.mx

Con cambios en 70 artículos, este lunes el Senado dictaminará en comisiones el "plan B" de la Reforma Electoral, para que avance al pleno antes del cierre del periodo ordinario de sesiones.

El "plan B", que prevé modificaciones a seis leyes secundarias, ha dividido a Morena en el Senado, mientras se siguen acumulando señalamientos de errores contenidos en la minuta que recibieron de la Cámara de Diputados.

EL DATO

LA JUSTIFICACIÓN del "plan B" es lograr un ahorro de tres mil 500 millones de pesos en el primer año, por los ajustes al INE, entre los que se sustituirá la actual Junta General Ejecutiva.

Cerca de la medianoche del sábado se tumó el dictamen a las comisiones involucradas, la de Gobernación y la de Estudios Legislativos, que presiden los senadores Mónica Fernández y Rafael Espino, respectivamente, en las que Morena y sus aliados tienen los votos para avalarlo sin el respaldo de la oposición.

El presidente de la Junta de Coordinación Política, Ricardo Monreal, detalló que son modificaciones en 18 artículos de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, ocho de la Ley General de Partidos Políticos, tres de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación y una de la Ley General de los Medios de Impugnación en Materia Electoral, mientras que son 38 en la Ley General de Comunicación Social y dos en la Ley General de Responsabilidades Administrativas.

"Lo que no queremos es que la Constitución se altere o que la vía de la legislación ordinaria sea la que pueda alterar los principios constitucionales, que no sería deseable; estamos cuidando la Constitución, estamos logrando que estas modificaciones puedan ser en beneficio de la sociedad", apuntó.

De acuerdo con los datos expuestos en la bancada de Morena, la división interna se mantiene entre los que quieren que se apruebe el "plan B" como lo recibieron de San Lázaro, y quienes buscan los consensos con la oposición, además de corregir las irregularidades que detectaron.

Senadores del guinda consultados, como Eli César Cervantes, expusieron que buscan atender lo que consideran que podría afectar el funcionamiento del INE durante los procesos electorales e incluso regular los procesos de reelección de legisladores.

Sobre todo, explicó, se debe cuidar que la reforma se apegue a la Constitución, como lo expuso el líder de la mayoría legislativa, Ricardo Monreal.

Precisó que la intención no es rechazar la reforma, sino que todo el proceso

Senado dictaminará en comisiones la propuesta

"Plan B" divide a Morena; van por modificaciones a 70 artículos



SESIÓN ordinaria en el Senado de la República, el pasado 9 de noviembre.

Hoy, reunión con Adán Augusto

BANCADAS de 4T revisarán proceso legislativo con titular de Segob; Ricardo Monreal dice que hay errores constitucionales

• Por Magali Juárez
magali.juarez@razon.com.mx

EL PRESIDENTE de la Junta de Coordinación Política del Senado, Ricardo Monreal, dio a conocer que este lunes se reunirán las bancadas de la Cuarta Transformación con el secretario de Gobernación, Adán Augusto López Hernández, para revisar el proceso legislativo del plan "B" de la Reforma Electoral.

Desde Sonora, abundó que todavía la noche del sábado les envió a las comisiones de Gobernación, que preside Mónica Fernández, y la de Estudios Legislativos, que encabeza Rafael Espino, más datos sobre las inconsistencias constitucionales que deben precisarse en el nuevo dictamen, y confirmó que será devuelto a la Cámara de Diputados.

"Con todo respeto, sin pretender confrontarnos con la legisladora, les vamos a devolver la minuta, se las vamos a regre-

sar, porque hay errores constitucionales que no podemos admitir. No por ese hecho te deben acusar de que estás infringiendo mandatos o principios u órdenes de nadie, es nuestra responsabilidad constitucional. No se puede por la vía ordinaria, por la vía de la ley, modificar principios constitucionales", enfatizó Monreal.

Dijo que con el tema de la Reforma Electoral esta semana será intensa en la Cámara alta, donde este lunes por la mañana sostendrán reuniones entre las bancadas de Morena, PT, Partido Verde y PES, y después buscará reuniones con los de la oposición, a los que les reconoció que están en su derecho de oponerse al plan "B".

"Tenemos planeado mañana, por cortesía política, reunimos con el secretario de Gobernación por la mañana, en una conversación interna con Morena, con el grupo parlamentario del PES, con el grupo del Verde y con el grupo parlamentario del PT", declaró.

LO QUE NO QUEREMOS es que la Constitución se altere o que la vía de la legislación ordinaria sea la que pueda alterar los principios constitucionales, que no sería deseable; estamos cuidando la Constitución"

Ricardo Monreal
Presidente de la Jucopo en el Senado

NO HAY DUDA del respaldo de la bancada a la propuesta del Presidente (Andrés Manuel López Obrador), pero las leyes deben apegarse a la Constitución y evitar otros procesos que pudieran judicializarla"

Eli César Cervantes
Senador de Morena

pasar sin mayores cambios, para que la aprobación se concrete a más tardar el 15 de diciembre.

Mientras tanto, en el bloque de contención plantean que no se desmantele el organismo electoral al afectar sus órganos administrativos, el servicio profesional y sus facultades fiscalizadoras. Por ello, buscan que se modifique el "plan B".

El senador Damián Zepeda, del PAN, comentó que lo ideal es que se extienda el plazo para el debate, pero recordó que principalmente demandan que se garantice la autonomía de las instancias electorales.

Dijo que, con la prisa por aprobar la reforma presidencial, en el dictamen que buscan someter a votación en la sesión de comisiones de este lunes lo único que realmente prometen "corregir" es la transferencia de votos para los partidos pequeños, respecto a lo que no existe certeza que respalden fuerzas políticas como el PT y el PVEM.

Sin embargo, el senador sonorensé advirtió que, en lo que corresponde a todos los rubros en los que ataca directamente al Instituto Nacional Electoral (INE), no se ha propuesto algún cambio certero.

Refirió que, incluso, se conserva la intención de debilitar al órgano electoral en su facultad para sancionar a los partidos políticos y facilita la intervención gubernamental en los procesos electorales.

Alertó que existe una amenaza real de que el "plan B" sea aprobado esta semana, conservando toda la intención de debilitar al INE y sin que garantice que la devolución a la Cámara de Diputados presente alguna corrección.

De hecho, como parte de la estrategia en el bloque de contención, y ante el avance del "plan B" en el Senado, ya revisan otras medidas: además de la ruta jurisdiccional, nuevas movilizaciones.

El senador Emilio Álvarez Icaza, del Grupo Parlamentario Plural, dio a conocer que el martes revisarán la ruta a seguir con las organizaciones de la sociedad civil que fueron parte de los convocantes para la marcha del pasado 13 de noviembre.

Diecinueve exconsejeros del Instituto Federal Electoral (IFE) y del INE advirtieron riesgos y retrocesos con la aprobación del "plan B". A través de una carta dirigida al presidente del Senado, Alejandro Armenta, y de la Junta de Coordinación Política, Ricardo Monreal, pidieron que antes de aprobarlo se activen mecanismos de consulta en los que ellos mismos buscarían participar.

"De aprobarse por el Senado en sus términos, no habrá garantías para la celebración de elecciones libres y confiables", alertaron.

debe apegarse a los lineamientos constitucionales: "No hay duda del respaldo de la bancada a la propuesta del Presidente (Andrés Manuel López Obrador), pero las leyes deben apegarse a la Constitución y

6

Leyes secundarias se prevén modificar con el "plan B"

evitar otros procesos que pudieran judicializarla", subrayó.

Son los senadores de Morena radicales, cercanos al senador César Cravioto, quienes consideran que la reforma debería